



POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

KIPLING CAMPUS IRAPUATO

www.kiplingirapuato.edu.mx
info@kiplingirapuato.edu.mx

CONTENIDO

OBJETIVOS _____	3
DEFINICIONES _____	3
Probidad académica _____	3
Propiedad intelectual _____	4
Trabajo Original _____	4
Parfrasear _____	4
Bibliografía _____	4
Referencias _____	5
Cita de fuentes de información _____	5
Infracción académica _____	5
Conducta fraudulenta _____	5
FOMENTAR LA PROBIDAD ACADÉMICA _____	6
Acciones concretas para fomentar la probidad académica _____	7
APARATO CRÍTICO _____	10
SANCIONES _____	10
SOBRE LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA _____	11
REFERENCIAS _____	12
ANEXOS _____	13
ANEXO 1 _____	13
ANEXO 2 _____	15

OBJETIVOS

Como parte de las estrategias y acciones para cumplir con su misión, Kipling Campus Irapuato ha conformado una comisión permanente y diversa que tiene la función de desarrollar y revisar anualmente las políticas que fomentan y fortalecen la cultura de aprendizaje integral.

Este documento reúne las pautas que Kipling Campus Irapuato ha determinado para promover en sus estudiantes una conducta académica íntegra que refleje tanto los valores que el colegio fomenta como los que sustenta la filosofía del Bachillerato Internacional (IB). Está dirigido a toda la comunidad educativa como parte del proceso de formación de los estudiantes y de profesores.

El objetivo de esta política consiste en la prevención de la conducta fraudulenta por parte de los estudiantes a través de lineamientos que fortalezcan la probidad académica, disuadiendo a los alumnos del plagio, defendiendo el tipo de persona que el IB y Kipling Campus Irapuato esperan desarrollar, explicado en la presentación del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, enumerando los atributos del alumno como son la honradez, integridad e indagación, atributos importantes al realizar sus indagaciones e investigaciones y autonomía de aprendizaje (Bachillerato Internacional, 2011).

DEFINICIONES

Con el fin de tener claridad frente a los conceptos que maneja el Bachillerato Internacional, se incluyen a continuación las definiciones que presenta el documento Integridad Académica (Bachillerato Internacional, 2011, pp. 2-13 y Carroll, 2012) elaborado por esta organización para ser utilizado por los miembros de las comunidades de aprendizaje de los colegios IB.

PROBIDAD ACADÉMICA

La probidad académica se entiende como un conjunto de actitudes, valores y habilidades que demuestran que el estudiante posee integridad personal y reconoce los principios de Propiedad Intelectual y Autoría Original. Mediante la implementación de

medidas para evitar el plagio, los colegios estarán ayudando a combatir actividades ilegales fuera del ámbito escolar que podrían llevar a los alumnos a enfrentarse a procedimientos judiciales, por ejemplo, la descarga ilegal de música o el intercambio de archivos mediante redes *peer-to-peer/P2P*.

PROPIEDAD INTELECTUAL

El concepto de propiedad intelectual puede ser difícil de comprender para los alumnos, pues hay muchas formas distintas de derechos de propiedad intelectual, tales como patentes, diseños registrados, marcas registradas, derechos morales y derechos de autor. Los alumnos deben al menos ser conscientes de que las formas de expresión creativa e intelectual (por ejemplo, obras de literatura, arte o música) deben ser respetadas y normalmente están protegidas por leyes nacionales e internacionales.

TRABAJO ORIGINAL

Un trabajo original es aquel que está basado en las ideas propias del alumno y en el que se menciona debidamente la autoría de las ideas y el trabajo de otros.

PARAFRASEAR

Parafrasear consiste en reformular las palabras de otra persona empleando un estilo diferente e integrarlas gramaticalmente en un texto. Si se hace correctamente, la paráfrasis es una forma legítima de utilizar una fuente. Sin embargo, puesto que la paráfrasis implica el uso de las ideas de otra persona, sigue siendo necesario citar la fuente.

BIBLIOGRAFÍA

Una bibliografía es una lista alfabética de todas las fuentes utilizadas en una investigación.

REFERENCIAS

Una lista de referencias es una lista alfabética que contiene sólo las fuentes que se citan en un informe o trabajo académico.

CITA DE FUENTES DE INFORMACIÓN

Una cita indica de dónde se ha obtenido información que se utiliza en un trabajo académico; la referencia completa de la cita se incluye al final del informe. La forma de citar las fuentes varía en función de la convención elegida para la presentación de las referencias bibliográficas. Por ejemplo, según las normas APA, cuando se incluyen citas textuales deben mencionarse los números de página, además del autor y la fecha. Si se parafrasea el material, solo se indica el autor y la fecha.

INFRACCIÓN ACADÉMICA

Al copiar texto u otro material, los alumnos no siempre presentan deliberadamente las ideas o el trabajo de otra persona como propios. En ocasiones los alumnos copian una o dos frases de un libro, una publicación periódica o un sitio web sin indicar que se trata de una cita, pero mencionan la fuente en una nota a pie de página o en la bibliografía. Aunque cada caso debe juzgarse individualmente, por lo general tales acciones solo se deben a negligencia o falta de conocimiento por parte del alumno y no justifican una acusación de conducta fraudulenta.

CONDUCTA FRAUDULENTO

Se define “conducta fraudulenta” como toda actuación de un alumno de la que éste u otro alumno salga o pueda salir beneficiado injustamente en uno o más componentes de la evaluación. A continuación, se presentan las formas más comunes de conducta fraudulenta:

- ✚ Plagio: Entendido como la presentación de las ideas o el trabajo de otra persona como las ideas o el trabajo propios.
- ✚ Colusión: Entendida como el comportamiento de un alumno que contribuye a la conducta fraudulenta de otro, al permitirle que copie su trabajo o lo entregue como si fuese propio.

- ✚ Beneficio injusto o fraudulento: Cualquier acción que desemboque en la obtención de ventaja injusta o fraudulenta en la obtención de una calificación o afecte la nota de otro estudiante como el uso de tecnología no permitida, el sabotaje a cualquier actividad de evaluación, el uso de material bibliográfico no permitido, etc.
- ✚ Invención de datos: La invención de datos también constituye conducta impropia.

La mayoría de las acusaciones de conducta impropia son por colusión o plagio. Sin embargo, hay otras formas de conducta impropia que suponen una infracción del reglamento. La lista de ejemplos que se presenta a continuación no es exhaustiva, sin embargo, se pueden considerar como conductas fraudulentas también:

- ✚ Depender de la ayuda de los padres o de un compañero.
- ✚ Introducir material no autorizado en el salón del examen.
- ✚ Dejar o consultar material no autorizado en un lugar del colegio que pueda ser utilizado durante un examen.
- ✚ Comportarse de forma indebida durante un examen, incluido cualquier intento de interrumpir el examen o distraer a otro alumno.
- ✚ Intercambiar información sobre el contenido de un examen o facilitar de cualquier forma la transmisión de esta información a otro alumno.
- ✚ Hacerse pasar por otro alumno.
- ✚ Utilizar una calculadora no autorizada durante un examen, o bien utilizar una calculadora cuando no esté permitido para el examen en cuestión.

FOMENTAR LA PROBIIDAD ACADÉMICA

- ✚ El alumno es el responsable, en última instancia, de garantizar que todo el trabajo presentado para la evaluación sea original, al igual que citar debidamente la fuente del trabajo o las ideas de otras personas. Los alumnos deben cumplir, por su propio beneficio, todos los plazos que el colegio establezca. Estos plazos se fijan teniendo en cuenta el tiempo que puede necesitarse para la revisión de aquellos trabajos cuya autoría esté en duda antes de enviar la versión final.
- ✚ Es responsabilidad de cada profesor confirmar que, a su leal saber y entender, todo trabajo aceptado o presentado para la evaluación es original del alumno.

- ✚ Los profesores deben proporcionar a los alumnos una convención para la elaboración de citas y referencias de una variedad de fuentes (se incluyen ejemplos más adelante en este documento). En el caso de esta institución se hará uso del aparato crítico establecido por las Normas de la American Psychological Association (APA).
- ✚ Tanto los alumnos como los profesores deben ser conscientes de que el requisito de citar y referenciar las fuentes no se limita a los textos tomados de Internet, videos, libros y publicaciones periódicas. Por ejemplo, para indicar que una idea surgió como resultado de una conversación con otro alumno, un profesor o cualquier otra persona, o de algo expresado por cualquiera de ellos, el alumno puede incluir en la redacción: “Esta idea se basa en otra expresada por un compañero de clase durante un seminario de ...”.
- ✚ Hacer uso de las bibliotecas y bases de datos en línea de libros y publicaciones periódicas, especialmente de aquellas que ofrezcan materiales que se hayan sometido a un proceso editorial o de revisión.
- ✚ Puesto que la paráfrasis implica el uso de las ideas de otra persona, sigue siendo necesario citar la fuente.
- ✚ Los profesores deben prevenir a los alumnos contra lo que se podría llamar negligencia académica. En otras palabras, deben advertirles de las consecuencias de no tener el debido cuidado al registrar las fuentes, o de ignorar con displicencia el origen del material que utilizan en sus trabajos.

ACCIONES CONCRETAS PARA FOMENTAR LA PROBIDAD ACADÉMICA

Es responsabilidad de todos los docentes fortalecer las buenas prácticas en los estudiantes; para ello se proponen acciones concretas que pueden guiar al docente en esta práctica:

- ✚ Al inicio de cada ciclo escolar los alumnos de PAI firman una carta compromiso para el cumplimiento de la integridad académica en su desempeño escolar
- ✚ Concientización sobre probidad académica desde el Programa de Escuela Primaria (PEP) (Anexo #1):
 - En todos los grados escolares del PEP se solicita al menos un trabajo escrito al año que debe cumplir con requisitos de Portada, desarrollo y Referencias con formato APA.

- En los grados de Maternal, Kinder I y Kinder II, el desarrollo del trabajo puede ser meramente ilustrativo o visual, y serán los padres de familia quienes se responsabilicen de elaborar la portada y las referencias conforme al formato APA.
 - En Preescolar, el trabajo escrito muestra el avance en el proceso de la lectoescritura, pero los padres siguen siendo los responsables de apoyar al alumno en el diseño y desarrollo de la portada y las referencias con formato APA.
 - En 1° y 2° de primaria, el trabajo escrito incluye además el apartado de “Introducción”, y los niños asumen ya la responsabilidad de desarrollar el trabajo escrito en su totalidad, solo con apoyo y supervisión de los padres para cumplir con todos los elementos correctamente.
 - En 3°, 4° y 5° de primaria, se añade el apartado de “Conclusiones” con el objetivo de que los alumnos conozcan y se familiaricen con un elemento más de los Trabajos de Investigación.
- Los cuadernos de los alumnos de Maternal, Kinder I y Kinder II, así como los Diarios de Tareas de los alumnos de Preprimaria y Primaria, cuentan en la contraportada con una imagen generada de manera interna en la que se detalla de manera dosificada la guía para referenciar fuentes de información del sistema APA, con intención de que padres de familia y alumnos puedan consultarla y citar correctamente conforme a dicho sistema.
 - Los alumnos de 1° y 2° de Primaria llevan un libro pequeño llamado “Pasaporte de Lecturas” en el cual reportan sus avances de lectura diaria, y donde, con apoyo de sus docentes, aprenden a referenciar libros con base en el sistema APA.
 - Con los alumnos de maternal y los 3 primeros años PEP (1° de Kinder, 2° de Kinder y Preprimaria), se trabaja constantemente en identificar los elementos de los libros (título y autor) y se les solicita que cuando realicen una tarea mencionen o escriban el nombre de la persona que les dio la información o el nombre del libro de donde la obtuvo.
 - En el 4° grado PEP (1° de primaria) se le enseña y solicita al alumno que en todo trabajo de indagación mencione el nombre de la persona que le

brindó la información, en caso de que haya sido comunicación personal. En caso de indagación documental, deberá mencionar el nombre del autor, el título del libro, página de internet o evento.

- En el 8° grado PEP (5° de primaria), y como parte de la preparación para la exposición, se debe introducir a los alumnos al uso básico de las normas APA para citar y referenciar sus fuentes de información.

+ Sobre la indagación en PEP y PAI:

- Delimitar el tema de investigación y concretar el objeto de estudio. En lo posible, centrar la investigación en un tema y no en varios.
- Dependiendo del grado escolar, dar a los alumnos las fuentes para que realicen la indagación o revisar conjuntamente entre docente y alumno la bibliografía del tema, diferenciando fuentes primarias y secundarias estableciendo su jerarquía dentro de la investigación.

+ Indagación en el PAI:

- Solicitar que la indagación se realice en fuentes primarias y secundarias que se hayan sometido a un proceso editorial o de revisión.
- Todos los docentes son maestros de la habilidad de Gestión de la información, por ello deben enseñar y hacer que se aplique el proceso para verificar la confiabilidad y validez de las fuentes siguiendo los procedimientos establecidos para ello.
- Los alumnos de PAI cuentan con un recurso en el que se sintetizan las formas más usadas de citas y referencias conforme a las normas APA.
- Todo trabajo de indagación debe utilizar diversidad de fuentes para obtener la información necesaria. Por diversidad de fuentes se entiende: libros, revistas y periódicos impresos y electrónicos, videos, páginas de internet, entrevistas, observación, entre otros.
- Todo trabajo de indagación debe:
 - consultar repositorios de fuentes confiables como el uso de Google Académico y revistas especializadas, por mencionar algunos ejemplos;
 - hacer el análisis de cada fuente utilizando el recurso conocido por la comunidad educativa como OPVL que busca identificar el origen, propósito, valor y limitaciones. El uso de este instrumento se enseña por observación y emulación progresivamente en los

- grados PAI para ser utilizado por autorregulación en los años 4 y 5 de PAI;
- promover una opinión, crítica o análisis personal para evitar que sólo se “copie y pegue” la información de la fuente consultada;
- tener una propuesta de soluciones alternativas para el tema tratado que dé muestras de una capacidad de pensamiento complejo.
- Realizar actividades de indagación durante el tiempo de clase para dar retroalimentación formativa al alumno sobre prácticas asertivas de indagación.
- ✚ Tener visibles en el aula recomendaciones generales para fomentar la probidad académica.
- ✚ Ofrecer a los alumnos, docentes y padres de familia un folleto de consulta sobre cómo aplicar las Normas APA en los trabajos de indagación que realicen los alumnos (Anexo 1).
- ✚ Para hacer del conocimiento de los padres de familia estas acciones de fomento a la probidad académica el Instituto realiza lo siguiente:
 - Publicación en el sitio web oficial del colegio la política de probidad académica.
 - Se da información a los padres de familia sobre el proceso que se sigue en el colegio para fomentar la probidad académica durante las juntas informativas de inicio de ciclo escolar.

APARATO CRÍTICO

La convención institucional para citar y referenciar las fuentes de información será las de la American Psychological Association (APA) en su última edición publicada por la asociación.

SANCIONES

De acuerdo con el IB, la conducta fraudulenta debe verse como infracción a la que la comunidad escolar debe responder y puede acarrear sanciones.

Cada programa del IB (PEP y PAI) deberá nombrar un Comité de honor y Justicia cada ciclo escolar para revisar los casos de faltas a la probidad académica. El comité estará conformado por personal directivo, docentes y alumnos del último año de PEP y

de PAI. Este comité será el responsable de tomar la decisión final en todos los casos de una presunta conducta impropia.

En el caso de una conducta impropia se le dará el procedimiento apropiado dependiendo del grado de desarrollo del alumno y se regirá de acuerdo con el documento de Usos y Costumbres de cada programa académico y la política de clases de cada asignatura (cuando corresponda).

SOBRE LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

La política de integridad académica es un referente de la filosofía de Kipling Campus Irapuato; es coherente con los principios y las prácticas del IB al ser un documento dinámico que se elabora y revisa periódicamente con la colaboración de una comisión formada de coordinadores, maestros y padres de familia de los programas PEP y PAI.

Esta política, como las demás políticas institucionales, sigue un proceso de revisión antes de terminar el ciclo escolar para que al inicio del siguiente año lectivo se compartan con la comunidad de aprendizaje y entre en operación la versión actualizada. La revisión de las políticas la hacen los miembros de la comisión de políticas a partir de la información recopilada por cada coordinación académica.

La política de integridad académica se comunica a la comunidad de aprendizaje en diversas formas: en el sitio web institucional del colegio, durante las sesiones de trabajo del CTE, en las sesiones periódicas de capacitación docente y en la implementación del currículo en el aula.

REFERENCIAS

- APA. (2009). *Publication Manual of the American Psychological Association*, Sixth Edition. <http://www.apa.org/pubs/books/4200066.aspx>
- American Psychological Association. (2009). *Publication Manual of the American Psychological Association*. (6th ed.). American Psychological Association.
- Bachillerato Internacional. (2011). *Guía de proyecto personal*. Organización del Bachillerato Internacional.
- Bachillerato Internacional. (2011). *Probidad académica*. Organización del Bachillerato Internacional.
- Carroll, J. (2012). *La probidad académica en el BI*. Organización del Bachillerato Internacional.

ANEXOS

ANEXO 1



Referencias con formato APA



Las normas APA (American Psychological Association) son el estándar adoptado por Kipling Campus Irapuato para citar con precisión las referencias bibliográficas debido a que en el PEP favorecemos la probidad académica al reconocer los principios de la propiedad intelectual y la autoría original de la información que utilizamos en nuestras indagaciones.

Las **referencias bibliográficas** son el conjunto de elementos suficientemente detallados para identificar la fuente de la cual ha sido extraída la información.

La manera en que se redactan las referencias bibliográficas varía de acuerdo al tipo de fuente que se cita. A continuación, se ejemplifican las más comunes.

Libros (impresos)	UN Autor	Apellido, Inicial del nombre. (Año). <i>Título del libro</i> . (Edición). Casa Publicadora. Ejemplo: Benedetti, M. (2007). <i>Puentes como liebre</i> . Alfaguara. <u>Nota:</u> Si no existe autor se escribe la institución que lo divulga, ejem: SEGOB, ONU, etc.
	tres o más Autores	Apellido, Inicial del nombre., Apellido, Inicial del nombre. y Apellido, Inicial del nombre. (Año). <i>Título del libro</i> . (Edición). Casa Publicadora. Ejemplo: Moore, M., Estrich, S., McGuillis, D. y Spelman, W. (1984). <i>Delincuentes peligrosos</i> . (1° edición). Harvard University Press.
Libros (electrónicos)		Apellido, Inicial del nombre. (Año de publicación). <i>Título del recurso</i> . (Edición). http://www. Ejemplo: McCloskey, K. (2003). <i>Un acercamiento a la canasta familiar</i> . (2° edición). http://www.healt.uk
Entrevista		<u>Nota:</u> No se coloca referencia de una entrevista, sólo se menciona el nombre de fuente en la redacción, indicándose entre paréntesis comunicación personal y la fecha. Ejemplo: La maestra María Morales (comunicación personal, junio 2021) señaló en una entrevista que su postura ante la campaña es positiva.
Revista	Artículo de revista impresa	Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título del Artículo. <i>Título de la publicación</i> , núm. (Vol.), pi-pf. Ejemplo: Popper, E. (1993). Subgrupos en la población. <i>Aviation Space and Environmental Medicine</i> . 64 (1), 74-77.
	Artículo de revista electrónica	Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título del Artículo. <i>Título de la publicación</i> , núm. (Vol.), pi-pf. http://www. <u>Nota:</u> Si el artículo presenta la numeración doi , utilizarlo en vez de la dirección Web. Ejemplo: Citrón, G. y Morris, G. (1978). Mangroves of arid environment in Puerto Rico and adjacent islands. <i>Biotropica</i> , 10 (2), 110-121. http://www.jstor.org/pss/2388013

Periódico	impreso	Apellido, Inicial del nombre. (día, mes, año). Título del artículo. <i>Título del periódico</i> . pp. xx-xx. Ejemplo: Del Valle, S. (14, noviembre, 2012). Provoca polémica colección de Gordillo. <i>AM de Irapuato</i> , p. 1.
	digital	Apellido, Inicial del nombre. (día, mes, año). Título del artículo. <i>Título del periódico</i> . http://www . Ejemplo: Del Valle, S. (14, noviembre, 2012). Provoca polémica colección de Gordillo. <i>AM de Irapuato</i> . http://www.periodico.am/irapuato/home/
Documentos en la WEB	Lugar Web (doc. independiente)	Apellido, Inicial del nombre. (Año). <i>Título del artículo</i> . http://www .
	Lugar Web (en su totalidad)	Apellido, Inicial del nombre. (Año). <i>Nombre del Lugar Web</i> . http://www .
	Lugar Web (sección o artículo)	Apellido, Inicial del nombre. (Año). Nombre de la sección o artículo. <i>Nombre del Lugar Web</i> . http://www .
	Lugar Web (sin autor ni fecha)	<i>Título del artículo</i> . (s.f.). http://www .
	Video de YouTube	Apellido, Inicial del nombre. (día, mes, año). <i>Título del video</i> [video]. YouTube. http://www . Ejemplo: La Pulla. (2019, 28 de octubre). <i>Elecciones: lo bueno, lo malo y lo feo</i> [video]. YouTube. https://bit.ly/2C23o6T
	Podcast	Apellido, Inicial del nombre. (presentador/a). (día, mes, año). Título del episodio [episodio de podcast]. En <i>Título dela serie</i> . Compañía productora. http://www . Ejemplo: Uribe, D. (presentadora). (2019, 20 de agosto). ¿Qué fue el movimiento de juntas? [episodio de podcast]. En <i>Las historias de Diana Uribe</i> . Radio Nacional de Colombia. http://bit.ly/2WG7J9y

ANEXO 2


INSTITUTO KIPLING DE IRAPUATO
 Forma de presentar la lista de referencias
 al final del trabajo
LIBROS**Libro (Impreso): Un Autor**

Apellido, N. I. (Año). *Título del Libro* (Edición). Casa Publicadora.

Benedetti, M. (2007). *Puentes como liebre*. Alfaguara.

Libro (Electrónico)

Apellido, N. I. (Año publicación). *Título del recurso* (Edición). <http://www>.

McCloskey, K. (2003). *Un acercamiento a la canasta familiar* (2ª edición).
<http://www.health.uk>

Libro: Tres o más Autores

Apellido, N., Apellido, N. y Apellido, N. (Año). *Título del Libro* (Edición). Casa Publicadora.

Moore, M., Estrich, S., McGuillis, D. y Spelman, W. (1984). *Delincuentes peligrosos* (1a. Edición). Harvard University Press.

REVISTAS**Artículo de Revista: Impresa**

Apellido, N., I. (Año). Título del Artículo. *Título de la publicación*, núm. (Vol.), pi-pf.

Popper, E. (1993). Subgrupos en la población. *Aviation Space and Environmental Medicine*, 64 (1), 74-77.

Artículo de Revista: Electrónica

Apellido, N., I. (Año). Título del Artículo. *Título de la publicación*, núm. (Vol.), pi-pf.
<http://www>

Si el artículo tiene presente la numeración **doi** utilizarlo en vez de la dirección Web.
 Cintrón, G. & Morris, G. (1978). Mangroves of arid environments in Puerto Rico and adjacent islands. *Biotropica*, 10 (2), 110-121. DOI: xxxxxxxxxxxx

ENCICLOPEDIA.

García Dávila, J. (1987). Psicometría, Evaluación. *En Enciclopedia del educador* (vol. 1, pp. 325-329). Ediciones Técnicas Educativas.

PERIÓDICOS**Artículo de Periódico**

Apellido, N. I. (año, día de mes). Título del artículo. *Título del periódico*. Pi-pf.

Del Valle, S. (2012, 14 de noviembre). Provoca polémica colección de Gordillo. *AM de Irapuato*, 1.

Artículo de Periódico en Línea

Apellido, N. I. (año, día de mes). Título del artículo. *Título del periódico*. <http://www>.

Del Valle, S. (2012, 14 de noviembre). Provoca polémica colección de Gordillo. *AM de Irapuato*. <http://www.periodico.am/irapuato/home/>

MATERIAL AUDIO VISUAL**Película**

Apellido, N. I. (dir.). (Año). *Título de la película* [película]. Nombre de Casa Productora.

Zemeckis, R. (dir.). (1994). *Forrest Gump* [película]. Paramount Pictures.

Serie de Televisión (Episodio)

Apellido, N. I. (dir.). (año, día de mes). Título del Episodio (temporada núm., episodio núm.) [episodio de serie de televisión]. En N.I. Apellido (productor ejecutivo), *Título de la serie*. Nombre de Casa Productora.

McClaren, M. (dir.). (2014, 4 de mayo). El primero de su nombre (temporada 4, episodio 5) [episodio de serie de televisión]. En D. Benioff, D. B. Weiss y G.R.R. Martin (productores ejecutivos), *Juego de Tronos*. Televisión 360: Grol! Televisión.

*Una lista de **referencias** incluye sólo las fuentes que sustentan nuestra investigación y que se utilizaron para la preparación del trabajo.

*Una **bibliografía** incluye las fuentes que sirven para profundizar en el tema.

DOCUMENTOS EN EL WEB**Episodio de Podcast**

Apellido, N. I. (presentador/a). (año, día de mes). Título del episodio. [Episodio de podcast]. En *Título de la serie*. Compañía productora. <http://www>.

Video de You Tube

Apellido, N. I. (año, día de mes). *Título del video*. [Video]. YouTube. <http://www>.

Mensaje de un Blog

Apellido, N. I. (año, día de mes). *Título del Mensaje*. [Blog]. <http://www>.

Mensaje de Foro o Grupo de Discusión

Apellido, N. I. (año, día de mes). *Título del Mensaje*. [Foro]. <http://www>.

Lugar Web (Documento Independiente)
INSTITUTO KIPLING DE IRAPUATO
EJEMPLOS DE CITA TEXTUAL DIRECTA CORTA

"La incorporación de la mujer al mercado del trabajo...es la acción explicativa más importante en la configuración modal de la familia chilena" (Muñoz, Reyes, Covarrubias y Osorio, 1991, p. 29).

Muñoz, Reyes, Covarrubias y Osorio (1991) señalan que "la incorporación de la mujer al mercado del trabajo...es la acción explicativa más importante en la configuración modal de la familia chilena" (p. 29).

En 1991, Muñoz, Reyes, Covarrubias y Osorio señalaron que "la incorporación de la mujer al mercado del trabajo...es la acción explicativa más importante en la configuración modal de la familia chilena" (p. 29).

EJEMPLOS DE CITA TEXTUAL DIRECTA LARGA

Cita textual larga, es mayor de 40 palabras y se escribe en otro párrafo **sin comillas**.